SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO REGIONAL DEL GOBIERNO REGIONAL DE ICA

En la Provincia de Ica, a **seis días del mes de enero del año dos mil diecisiete**, en las instalaciones del Auditórium del Gobierno Regional de Ica, sito en la Av. Cutervo Nº 920, **siendo las once horas y diecisiete minutos**, se reunieron el Consejero Delegado del Consejo Regional para el año 2017, C.D. Víctor Hugo Tubilla Andía y los señores Consejeros Regionales conformantes del Pleno para participar de la sesión extraordinaria convocada para tal fin.

EL SR. ELEODORO TRINIDAD CEYRICO, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2016: Señor Gobernador Regional, Fernando Cillóniz Benavides, señores consejeros regionales, señor Vicegobernador, Sr. José Yamashiro, señores Directores Regionales, señores funcionarios del Gobierno Regional, amigos de la prensa, público presente. Bienvenidos a esta Sesión Extraordinaria de Consejo Regional correspondiente a hoy viernes 06 de enero que tiene como único punto de agenda la juramentación del nuevo ConsejerO Delegado.

Vamos a iniciar la sesión extraordinaria pidiendo al secretario general que realice la verificación del quórum correspondiente para continuar con esta sesión.

El Consejero Delegado 2016 del Consejo Regional del Gobierno Regional de Ica, C.D. Víctor Hugo Tubilla Andía, dispuso que el Secretario del Consejo Regional, Abog. José Fernando Valdez Loyola pase lista de los asistentes, a lo que respondieron **PRESENTE** los siguientes consejeros: Q.F. José Luis Tordoya Cabezas, Sra. Esther Cartagena Castrillón de Cotito, M.C. Gustavo Enrique Soto Lévano, Sr. Geancarlo Martín Pérez Ruiz, Sr. Eleodoro Trinidad Ceyrico, M.C. Javier Alfredo Grados Tello, C.D. Víctor Hugo Tubilla Andía; encontrándose **AUSENTES:** Sra. Nora Cecilia Barco de Gotuzzo, Sra. Dery Jeanette Gonzáles Carrizales.

Existe el quórum reglamentario Consejero Delegado, pero antes de eso quería informar que recibí una llamada telefónica de la consejera Dery Gonzáles Carrizales y de la Sra. Nora Cecilia Barco de Gotuzzo solicitando la dispensa de no poder asistir a la sesión de hoy día, una por cuestiones personales y la otra por cuestiones de salud de su señora madre.

EL SR. ELEODORO TRINIDAD CEYRICO, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2016: Bien señores consejeros, vamos a realizar **la dispensa de lectura y aprobación del acta de la sesión ordinaria del día 09 de diciembre del año 2016**, los consejeros que estén de acuerdo con la dispensa de la lectura y aprobación del acta de la sesión del día 09 de diciembre del año 2016 sírvanse levantar la mano.
Sometida a votación la propuesta, fue **APROBADA** por unanimidad.

Enseguida vamos a ir a la aprobación de la agenda a tratarse de esta sesión extraordinaria del Consejo Regional para hoy 06 de enero, antes de someter a la votación correspondiente debemos señalar que en esta oportunidad las palabras que dedico en estos momentos son las palabras prácticamente de transferencia de este cargo que me ha honrado durante el año 2016.

El día 09 de diciembre por mérito propio el compañero consejero regional de Palpa, Víctor Tubilla Andía fue elegido por unanimidad del Consejo Regional como nuevo Consejero Delegado, en ese sentido tenemos que señalar que durante el presente año hemos realizado un trabajo de integración, hemos realizado un trabajo totalmente participativo con todos los consejeros regionales con la finalidad que todos los consejeros regionales puedan canalizar las inquietudes e intereses de sus respectivas provincias.
Vamos a realizar entonces en estos momentos la aprobación de la Agenda a tratarse hoy, la Agenda a tratarse hoy es la juramentación del nuevo Consejero Delegado para el periodo 2017 Víctor Hugo Tubilla Andía. Bien, los consejeros regionales que estén de acuerdo con esta agenda, sírvanse levantar la mano.
Sometida a votación la propuesta, fue **APROBADA** por unanimidad.

Como señalaba durante el año 2016 se hizo un trabajo de integración del Consejo Regional se integró durante este año 2016 con la finalidad de que todas las provincias que están representadas dentro del Consejo Regional puedan canalizar sus inquietudes, obviamente puedan también realizar su trabajo de fiscalización en cada una de sus provincias, asimismo transformar digamos en normas las inquietudes de cada una de las provincias y de la región. Hemos aportado indudablemente el trabajo de la lucha contra la corrupción, cuyo informe vamos a realizar en la próxima sesión ordinaria de Consejo Regional.

Hemos obtenido resultados sustanciales en ese sentido, obviamente con la finalidad de apoyar esta gestión del Ing. Fernando Cillóniz Benavides, creo en estos momentos que la consejería delegada está en buenas manos, está con un Consejo Regional totalmente unido y pedimos que durante el año 2017 esta unidad se siga fortaleciendo con la finalidad que este Consejo Regional pueda hacer un trabajo más eficiente en su labor de fiscalización, normativo y de representación política en cada una de las provincias de la región de Ica. Creo que la designación o la elección en este caso del Consejero Delegado, Víctor Hugo Tubilla Andía es compartida por todas las provincias, pero creo que mucho mayor y significativamente por la provincia de Nasca porque tenemos las mismas realidades, tenemos las mismas necesidades casi los mismos problemas, ambos hemos gozado también de los olvidos de los gobiernos de turno, hemos gozado de las indiferencias y en ese sentido creo que en esta oportunidad con el nuevo Consejero Delegado vamos a tratar de buscar que revertir y finalmente este gobierno sea de lo más justo y equitativo con cada uno de las provincias de la región (cambio de video).
Seguidamente se procede a la juramentación.

EL ING. FERNANDO JOSÉ CILLÓNIZ BENAVIDES, GOBERNADOR REGIONAL DE ICA: Buenos días. Señor Víctor Hugo Tubilla Andía juráis por Dios, por la patria, por la región Ica, por el Reglamento Interno del Consejo Regional y demás normas que regulan al Gobierno Regional de Ica cumplir fiel y legalmente el cargo de Consejero Delegado para el período 2017 que han decidido por unanimidad los señores consejeros.

EL C.D. VÍCTOR HUGO TUBILLA ANDÍA, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2017: Por las memorias de mis padres Víctor y Dina, por los reglamentos y normas acotadas y principalmente por el desarrollo de las provincias de Chincha, Pisco, Ica, Nasca y Palpa que ha sido una de las provincias más olvidada sí juro.

EL ING. FERNANDO JOSÉ CILLÓNIZ BENAVIDES, GOBERNADOR REGIONAL DE-ICA: Si así lo hiciereis Dios, la patria y la región Ica os premien, en caso contrario os lo demande, felicidades señor consejero, queda usted juramentado.

EL C.D. VÍCTOR HUGO TUBILLA ANDÍA, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2017: Bien, yo

quiero agradecer en primer término a Dios que nos ha permitido a todos nosotros darnos cita en este recinto para este acto de juramentación de mi persona que ejerceré el cargo de Consejero Delegado gracias a la deferencia mostrada por los demás colegas consejeros. Quiero agradecer al alcalde provincial aquí presente de la provincia de Palpa a la cual represento, a los directores regionales, a los gerentes, sub gerentes y demás funcionarios amigos, periodistas y al Gobernador Regional que esta mañana pues se ha dado cita para llevar adelante el juramento de estilo.
Definitivamente que yo tengo la gran responsabilidad de poder de alguna manera dirigir este Pleno y lo que queremos es trabajar en forma unida con el ejecutivo de este gobierno regional para sacar adelante y para lograr los objetivos que anhelan cada una de las provincias que componen la región Ica; definitivamente hay muchas cosas que mejorar, definitivamente hay muchos cambios que hacer pero nosotros como Pleno estamos en la disposición y el Gobernador aquí presente no nos dejará mentir que hemos apoyado, hemos puesto el hombro desde las competencias que nos corresponden, siempre hemos puesto nuestro granito de arena para que las cosas fluyan y para que las provincias no se vean rezagadas de alguna manera. Lo que sí quisiéramos que en este año Gobernador y usted está presente el compromiso con los funcionarios para que toda la documentación llegue en el tiempo perentorio, en el tiempo pertinente y que nos permita a nosotros hacer un análisis mucho más exhaustivo para tomar las decisiones correctas que en un futuro no nos vayan a conllevar a cometer errores que nos puedan pues traer problemas a futuro. Nosotros como Pleno 2015 el Dr. Gustavo Soto lideró este Pleno y fue él digamos el consejero de la transición porque recién empezábamos la función, recién íbamos conociendo cuáles eran los grandes obstáculos que nos había dejado la gestión saliente y no nos habían dejado piedras en el camino sino nos habían dejado semejantes rocas que hemos tenido que ir sacando y definitivamente ese ha sido un lastre que ha impedido en mucho el avance de la gestión, el Dr. Gustavo Soto como les digo fue el consejero que tuvo la gran responsabilidad pues de llevar adelante la transición de este Pleno, luego este Pleno sabiamente eligió al consejero Eleodoro y él fue el consejero que trató quizás un legado mayor tratar de unificar este Pleno porque definitivamente y hay que ser hidalgos cada uno de nosotros tenemos el deseo de cada una de las provincias a las que representamos se concreticen tantas obras, tantos proyectos, tantos anhelos y muchas veces sólo nos enfrascamos en eso, sólo ponemos todo nuestro empeño en eso, en hacer esa gestión para que esas cosas fluyan y muchas veces habíamos dejado algo de lado que era muy importante

era la unidad de este Pleno; entonces por eso es que yo tengo que reconocer en Eleodoro que él ha dado los pasos iniciales, ha sentado las bases para la unificación de este Pleno que se vio reflejado el día 09 de diciembre con mi elección por unanimidad, todo el grupo político a quien he representado son cuatro grupos políticos la G, la L, la K y el PRI que definitivamente son un simple cliché del momento porque ahora nosotros tenemos bien puestecita la camiseta de la región que es lo más importante y que cualquier grupo político que en algún momento nos haya impulsado para llegar acá porque nosotros ya no nos debemos a ningún grupo político eso que quede bien claro, no tenemos mandato imperativo de nadie, simplemente tenemos y nos debemos a la población que nos eligió que eso quede bien claro.
Finalmente y apelando lo mismo que decía inicialmente, vamos a tratar de recuperar el principio de autoridad que se ha perdido para este pleno, nosotros tenemos que ejercer un poder y ese poder ¿quién nos dio?, la población con su voto fueron a las urnas y creyeron en Gustavo, en Javier, en Eleodoro, en el Ing. Cillóniz, en quien le habla, en Esther, en Geancarlo, en José y Lucho creyeron que nosotros éramos las personas indicadas y eso ¿qué significa?, que nos dieron un poder y ese poder tenemos que ejercerlo porque el poder que no se ejerce es un poder que se pierde y el no ejercer nuestro poder es simplemente también es pausible de que en futuro nos puedan denunciar por inconducta funcional, por no ejercer o por no aclarecer las competencias que la población, las leyes y las normas nos han dado; entonces, por todo lo expuesto yo quiero agradecer nuevamente a todos ustedes por su presencia, al Gobernador, a los directores regionales, al alcalde provincial de verdad muy contento porque yo puedo ir a la provincia de Palpa y contento que el alcalde se haya dado un tiempo en su recargada agenda, al Ing. Gutiérrez primer regidor de la provincia de Palpa para estar este día con nosotros y el 2017 feliz año para todos ustedes y que Dios ilumine las mentes del Gobernador, de los consejeros, de los directores regionales, de los gerentes, de los subgerentes para tomar las decisiones más correctas que son las decisiones que la población espera de nosotros, muchas gracias ah y me olvidaba feliz 14° aniversario, el día de hoy también estamos cumpliendo 14° años de creación como Gobierno Regional, gracias a Segundo que me hace recordar una fecha muy importante el primer viernes de cada año se lleva a cabo esta celebración, yo quiero felicitar a todos y principalmente acá al Gobernador presente porque él personifica al Gobierno Regional y que el 2017 cambie para nosotros, gracias.
Se procede al brindis de honor.

La Consejera CARTAGENA: Muy buenos días, para mí es un honor como consejera por Chincha del Gobierno Regional hacer este brindis en nombre de Dios, del Señor de Luren, de la Virgencita del Carmen, Melchorita Saravia y mi negrita Santa Efigenia que siempre me ilumina y que siempre pido que los ilumine a todos ustedes y a nosotros como consejeros. Espero que este año sea mejor y así lo va hacer para todos nosotros porque ya nos conocemos más, coordinamos mejor y lo bueno que Dios nos bendiga, hay que trabajar unidos por nuestra región y lo bueno que ya tenemos agua para la agricultura y de ahí para toda la población, quiero hacer este brindis con todo mi corazón, mucha felicidades para todos ustedes, muchas bendiciones, feliz año, feliz aniversario, salud.

EL C.D. VÍCTOR HUGO TUBILLA ANDÍA, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2017: Bien, para ya terminar la parte formal de esta sesión extraordinaria, ya con funciones de Consejero Delegado, agradecer la presencia de todos ustedes, la presencia de los consejeros regionales y también la presencia de familiares señor Vicente, mi hermano, mi señora esposa y mis dos hijos que el día de hoy me acompañan en un evento tan importante, damos por terminada esta sesión, gracias.

Siendo las **once horas y cuarenta y cinco minutos**, a **seis días del mes de enero del año dos mil diecisiete**, el Consejero Delegado del Consejo Regional de Ica para el año 2017, C.D. Víctor Hugo Tubilla Andía, dio por culminada la sesión extraordinaria de esta fecha.